

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 4 de Junio de 1936

NUMERO DE HOY 5.686

## Historia de la media

En Berlín, Herr Erich Holz dió una conferencia sobre el tema «Historia de la media, del arte de hacer calceta, y del tejido de punto a máquina». Herr Holz utilizó para esta conferencia, los conocimientos adquiridos y el material reunido en largos años de pacientes trabajos, e ilustró sus palabras con interesantes proyecciones que reproducían calzas, medias y calcetines de distintas épocas.

Por espacio de largos milenios, dijo, no se conocieron las medias en su forma actual. Un trozo de cuero o de tela con correas, representó la prenda que aún a mediados del milenio actual se conocía con el nombre de calzas. Las calzas llegaban hasta las caderas y se sujetaban por medio de correas o cintas.

Los primeros ejemplares de esta prenda los registró la historia entre los chinos, los cuales el año 5.000 antes de Jesucristo, se calzaban ya con una prenda de seda fabricada con los finos hilos del gusano de seda. Las excavaciones hicieron ver más tarde, que los egipcios, persas, asirios y casi todos los pueblos del Asia Menor ya usaban calzas. Igualmente, en las momias del año 1.300 antes de Jesucristo, se han hallado también semejantes prendas, con abigarrados ornamentos. Parece que los mercaderes fenicios hicieron llegar las calzas a Europa. También los indogermanos, como se ha demostrado en los sepulcros hallados en los pantanos de Friesland Oriental, las habían usado en Europa, en el año 100 antes de Jesucristo, como así mismo los cimbrios, ostrogodos y francos. De las tradiciones conservadas se deduce que los sacerdotes las llevaban blancas, o violeta y color púrpura, variando su forma.

Las calzas llegaron a ser muy ceñidas y finas, como las que llevan ahora los artistas, de suerte

que por razones de moral se publicaron ordenanzas que mandaban llevar encima de ellas alguna otra prenda. Parece que en el siglo XVI, un transeúnte, al cual le costaba mucho trabajo ponerse las largas calzas, las cortó por la mitad, de esta suerte quedaron inventadas las «medias calzas», de donde por abreviación, procede la palabra «media». La nueva moda de las medias calzas hasta la rodilla se propagó rápidamente, aunque la media sufrió muchas transformaciones hasta llegar a su forma actual.

Por lo que se refiere al arte de hacer calceta, no está demostrado quien fue su inventor. Algunos investigadores han querido demostrar por ciertos pasajes de la Biblia, que Moisés la propugnó entre su gente; pero esto es muy dudoso. En cambio es probado por completo que en el siglo XV en España e Inglaterra se llevaban medias de punto de seda. En un retablo de dicho siglo XV figura una mujer haciendo calceta con cinco agujas. También en Alemania había en el siglo XV, medias de malla de seda. Al principio solo las llevaban los príncipes, pero debió extenderse su uso, cuando en 1583, una ordenanza de Magdeburgo prohibió entre el vulgo, el uso de estas prendas. La primera máquina para tejidos de punto fue inventada en 1589 por William Lee, quien, no hallando aceptación y apoyo en Inglaterra, pasó a Francia, si bien, al morir su protector volvió a Inglaterra. Algo más tarde quisieron en Francia aprovecharse de su invento, y a este efecto enviaron a Jean Hindret al país vecino, el cual en 1652 construyó una máquina parecida a aquella que los ingleses habían primero despreciado.

COLLECTOR

## El Código moral de los Periodistas

Toda profesión tiene su Código moral peculiar, a veces escrito y a veces sencillamente confiado a la tradición; pero de todas las profesiones ninguna necesita de un Código moral como la del periodista.

La National Union of Journalists of América ha publicado un código de conducta profesional para sus miembros que puede considerarse como un intento de condensar en formulas breves y concisas las condiciones esenciales de la profesión:

«Los miembros no deben hacer nada que pueda desacreditarlos, al sindicato, al periódico o a la profesión.»

«Ningun miembro puede buscar una promoción o el puesto de otro compañero por procedimientos injustos.»

«Es una conducta antiprofesional el aprovechar del trabajo de otro periodista por el plagio o utilizando sus manuscritos para colaboraciones, sin respetar las reglas establecidas en favor de los colaboradores libres.»

«Todo miembro con remuneración fija deberá dedicar primero su atención al periódico que le paga. En el tiempo libre podrá dedicarse a otras tareas, pero teniendo en cuenta el no perjudicar a los compañeros, acumulando cargos. El mal empleo del tiempo libre, constituye un argumento en contra de la reducción de la jornada de trabajo.»

«Aunque el espíritu de ayuda entre todos los miembros debe ser constante y general, los miembros tienen especial obligación de honor, de procurar ayudar a los compañeros parados, para que encuentren trabajo.»

«Todo periodista debe tratar a sus subordinados como quisiera él, ser tratado por sus superiores.»

«La libertad de recoger y publicar honradamente noticias y hechos con sus justos comentarios es un principio que tiene que ser defendido por todo periodista.»

«Cada periodista tiene que responder personalmente de todo lo que envía o comunica a su periódico o agencia. Tiene que respetar el secreto profesional y respetar también todas las confidencias referentes a las fuentes de información, los documentos particulares, evitando cuidadosamente de deformar los hechos.»

«El reporter de sucesos, tiene que recordar que es un testigo; pero no juez, ni jurado ni detective.»

«Al recoger informaciones, periodistas y fotógrafos, deben evitar todo lo que pueda zaherir y humillar innecesariamente a las personas, sobre todo ajenas al asunto, o

## Cómo es y cómo vive la labradora castellana

«ANCHA ES CASTILLA»

Por Eduardo Navarro Salvador

El ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Robredo, hombre inteligente y estudioso ha dedicado una interesante monografía al estudio de la labradora castellana.

Dice así: La frase hecha «Ancha es Castilla», nos muestra un marco tan grande que dentro de él caben climas tan distintos como el templado y húmedo de Santander y el frío y seco de Segovia, y la misma diferencia se observa en indumentaria, en costumbres, en paisajes, en producciones.

El autor elige para su labor, como tipo, la labradora del centro de Castilla la Vieja.

Romanos, godos y árabes dejaron sus huellas sucesivamente en esta parte del territorio de España. Los mahometanos fueron desalojados del territorio por los Reyes de León, que levantaron gran número de castillos, de donde precede el nombre de Castilla.

Las labradoras castellanas suelen tener ojos y pelo negro, cutis moreno y mate. Su estatura es regular. Son serias, veraces, altivas. Sus decisiones son rectilíneas, como el horizonte de estas tierras del centro de España. Las mujeres del campo tienen clara inteligencia.

Respecto a arte, existe un repertorio inmenso de canciones, que surgen con motivo de las fiestas de los pueblos, noviazgos, bodas y partida de los mozos para cumplir el servicio militar. También hay canciones de vendimia, siega y esquileo, como igualmente por las fiestas del pueblo, Navidades, de los Santos Reyes, etc.

He aquí uno de los ejemplos de saludos respetuosos, como muestra del folklore castellano.

Demos la bienvenida al Señor predicador pa que su mano nos eche a todos la bendición.

Pocas casas no tienen de cuatro a cinco hijos.

en estado de inferioridad por cualquier causa.»

Hemos reproducido solamente algunos artículos del Código americano para señalar su concepción general de Código profesional, que al trazar directamente a los periodistas, sus reglas de conducta, en el ejercicio de la profesión hace innecesarias las leyes especiales sobre la prensa, elaboradas por juristas y políticos ajenos a la profesión e inspirados en criterios que a veces chocan con sus exigencias fundamentales.

MANUEL SANJUÁN.

La indumentaria es típica y bonita. Tiene pleno carácter tradicional. Anchos y numerosos refajos, con mucho vuelo, falda de bayeta encarnada, con tres o cuatro franjas de lana o terciopelo negro. Delantal de satén, con franjas y azabaches. Mantón de merino. En el pecho un aderezo y collar, mantilla de paño y franjas de terciopelo, zapatos de charol. Peinado con raya en medio. Grandes rizos. Con orquillas de plata o doradas. Ródeté con galón. Así visten los días festivos.

La labradora, con marido que posee una sola yunta, tiene generalmente casa propia o la arrienda. Como materiales se usan maderas, barro amasado con paja y yeso para enlucirlos, gran fogón bajo, con gran campana. Tiene las habitaciones familiares, corral, horno, cuadra y pajar. Local para los animales. La labradora dedica mucha atención a las limpiezas de la casa, en general. La cocina está bien atendida igualmente y en los vasos hay utensilios de metal muy dorados.

En Castilla se da mucha importancia a los cultivos de cereales y de leguminosas. Las mujeres se dedican a la escarda de cereales y al espiqueo. También actúan en la vendimia y recogen leña del monte. Cuidan igualmente del ganado y hacen quesos, con la leche de oveja.

Hay poca o ninguna emigración. El padre vive con la familia.

Las labradoras castellanas son buenas madres y se ocupan de que los niños vayan a la escuela. La madre enseña a los hijos a rezar las oraciones. Todos son buenos cristianos y acuden a los cultos y a las misiones cuando llegan al pueblo los religiosos misioneros.

La alimentación es sana y abundante, en general, si bien modesta. Las mujeres cosen y remiendan la ropa propia del marido y de los hijos. Administran el dinero que ganan los maridos y éstos las consultan.

La vida rural es apacible y hay buena sanidad física y moral. Las fiestas se solemnizan religiosamente y con diversiones lícitas y honestas. En las fiestas de la Patrona o del Patrón religioso del pueblo hay festejos y música.

La mujer castellana es económica y cuando puede ahorra.

En resumen, las labradoras son modelo de hijas, de esposas y de madres. La raza castellana, de raigambre ibérica o celtibérica, es fuerte, en el orden ético y físico. Su patriotismo y religiosidad se conservan como herencia de los antepasados, de quienes se conservan piadosos y filiales recuerdos. No los olvidan en los cultos de la iglesia parroquial.

La monografía del ingeniero agrónomo don Leopoldo Hernández Robredo es muy sugestiva, interesante, de útiles informaciones y refleja la realidad. Se enaltece a Castilla como merece.

## Academia de Corte y Confección

Por el sistema patentado Aceñas-Piñero

Numancia 17 y 19-2.º Soria

Todas las señoras y señoritas pueden cortar y confeccionar sus vestidos y toda clase de prendas de vestir, igualmente en camisas para caballero y niños si aprenden por este sistema el mas sencillo y práctico.

Enseñanza completa por la Profesora **Cesarea C. Sanchez**. También se dan Titulos Profesionales. 2-3



**La felicidad es patrimonio de las familias sanas.**

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

**LAXANTE SALUD**  
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habita. Grogras en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.	1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

## Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

## CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

## Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

Qualquier qui fuere tomada por pesquisa, é non lo quisiere seer, peche al Conceio veinte maravedís por penna, é pongan otro en su lugar, é el non haia portiello ninguno de Conceio en todos sus días.

Estas son las cosas que deben pesquirir: muertes de omnes, fuerzas de mugieres, ó quemaz, ó frutos, é las cosas que fueren apreciadas en demanda de diez maravedises á suso, é las cosas que los malfechores ficieren, que fueren echadas en almoneada, pero si fallaren que es menos de la cuantía de diez maravedís, non usen mas de la pesquisa.

Lo que las pesquisas deben decir en el escripto que dieren á los Alcaldes, sobre el pleito de las muertes, debe seer fecho por algunos de los Escribanos públicos en esta guisa: Alcaldes no las pesquisas, pesquirimos la muerte de fulano é fallamos que fulano é fulano fueran feridores é matadores, é la muerte de fulano; é fulano é fulano non fueron feridores nin matadores; esto deben decir fasta los cinco, qui fueron puestos en la querella, segud el fecho de cada uno fallaren por la pesquisa; esto mismo que dicho es de los que fueren puestos en la querella de la muerte del omne, eso mismo sea de los que fueren puestos, é del que fuere puesto en la querella de la mugier forzada, que digan si fodio por fuerza, ó non: hai otras cosas de los furtos, bienes de los malfechores.

### Título del Alcaide que toviera el Castiello de el Alcázar

El Caballero que el Conceio tomare por Alcaide del Castiello del Alcázar, pleito omenage con cinco Caballeros del Conceio, ante que le entrieguen el Castiello; que el anno cumplido, que entriegue el Castiello al Conceio libre, é en servicio del Rei, é del Conceio é de mientre lo toviera, que non coia hi otras companas que lleven, é anden ende servicio del Rei é del Conceio; é si ante del anno cumplido el Conceio se oviere menester acoger del Castiello que les acosa, é qui les entregue del fixado, ó pagado como quier que sea ouido, ó muerto, é si non que sean traidores por ello, é aquellos cinco Caballeros que ficieren el omenage con él; é si la guarda se bien é lealmentre, haia hi por soldada ciento é veinte maravedís; pero si el cuerpo é la conia maior, é el caballo, é las armas non lo toviera hi, que nolden soldada.

### Título de los Montaneros

De la guarda de los montes é de los terminos, dencada collacion sendos caballeros, estos iuren sobre los Santos Evangelios que lo que montaren, é qui lo que monten, con derecho é den cada uno casas con pennos, porque si alguna cosa tomaren, ó montaren como no deben, aquel que fuere casa con pennos, que peche por aquel. Los montaneros guarden los montes, é los terminos, é non

otro ninguno, é anden dos en uno, é mas é de caballos, é non á pie, pero si ellogar do andidieren fuere malicioso, porque los caballos non pudiesen entrar, ó andar, que los deie en el pueblo más cercano, é monten despues que ovieren iurado en el Conceio, é non ante; é si de otra quisa montaren si non como dicho es, que lo tornen todo doblado á aquel á qui lo montaren, é su montado que non vala, é esto sea tambien por los extranos, como por los vecinos.

Despues que los montaneros iuraren fieltat de guardarla, é fazer derecho, si alguno vendiere, ó fuere conseiero, é encubridor ó consintiere vender los montes, é fuere sabido por prueba, ó por pesquisa de vardat peche al Concelo cien maravedís é sea echado por periuro dello oficio é nunca haia oficio portiello de Conceio.

(Continuará).

## Del robo en el polvorin

En nuestro número pasado dimos la primera nota de haber sido robado el polvorin, perteneciente a la casa de la señora Viuda de C. Alcalde.

Como indicábamos, el robo debió cometerse la noche del pasado sábado arrancando la puerta, la que después dejaron los cacos superpuesta, cosa que pudo observar el guarda de Campos de Soria y lo advirtió al empleado de la casa señor Fernández.

La policia y G. C. hacen activas gestiones para ver de descubrir el robo.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento para ver de obtener huellas dactilares que no ha dado resultado.

En total despues del recuento, se han llevado:

Ocho y medio kilos de dinamita; 2.190 detonadores; unos 100 metros de mecha; 480 capsulas de revolver; 76 idem de pistola calibre 6'35.

Como los autores no han dejado ninguna pista, se hace difícil encontrar la punta del hilo de este misterioso robo que no sería difícil, cuando menos se piense, encontrar al autor ó autores.

No obstante, hasta la fecha nada nuevo podemos decir más que el polvorin ha sido robado.

**Este número ha sido visado por la censura**

## El Empréstito Municipal

Una carta del Alcalde Sr. Royo Arana

Soria 3 de Junio de 1936 (doce del día).

Sr. D. Julio Pérez-Rioja.

Mi distinguido amigo: Le agradecería infinito fuese portavoz en su prestigioso periódico, de la gratitud de este Ayuntamiento al noble y liberal pueblo soriano por su aportación moral y material al empréstito de un millón de cuatrocientas mil pesetas que a la hora que le pongo estas líneas, se encuentra cubierto con enorme éxito.

Lleno de satisfacción y legítimo orgullo por tal prueba de confianza a la Corporación y a sus proyectos, quiero dar las mas sinceras y expresivas gracias a todos los buenos hijos de la Ciudad y a los que al conocerla mostraron por ella simpatía y confianza, depositándola a su vez en este Ayuntamiento, restandome por ello, como grito de aliento para todos, y fortalecidos para emprender obras de mayor envergadura: Adelante, todo por Soria, la noble y la buena.

Reciba la mas expresiva gratitud de su affmo. y buen amigo

El Alcalde

ANTONIO ROYO

Es la realidad; la confianza a la Alcaldía y toda la Corporación, demuestra evidentemente lo acaecido y una prueba exacta es, que son muchísimas las personas que se han quedado sin suscribirse por no haber acciones; al extremo, que a la Caja de Ahorros se le ha pedido el favor de que suscribiese menos cantidad por complacer a infinidad de vecinos, y en este caso la Caja accedió a devolver la suma de 50.000 pesetas para distribuirlas entre los muchos accionistas que no han podido tomar lo que pretendían.

Felicitemos a la Corporación y así mismo al Interventor don Antonio Uriel, que ha trabajado con gran inteligencia en este asunto.

Ahora a la ejecución de las obras que Soria necesita, para verla completamente prevista de los elementos indispensables.

## Treinta y tres viajeros resultan heridos

Barcelona.—Al llegar a las siete y cuarenta y cinco de la mañana del día 2, a la estación de Francia un tren de Mataró no pudo frenar por estar mojada la vía. El tren se precipitó contra los topes hidráulicos de la vía número 2, resultando con grandes desperfectos la máquina y varios vagones. Resultaron heridas 33 personas entre ferroviarios y viajeros. Los más graves son:

Pedro Sabaté Estivill, de cincuenta años, con fractura de varias costillas; Teófila Morera Castelfort, de cuarenta y nueve años, con fractura de una costilla; Juan Gelpí Verdagué, de cuarenta y nueve años, con fractura de los huesos nasales y otras heridas en la cara; Francisco Marceda, guardafreno; Mariano Chueca, guardafreno; Manuel Barrás, limpiador del material; José Barro, mozo de tren, y Daniel Cid, jefe de conductores.

## Ley relativa a la colocación del trigo retenido

La «Gaceta» publica el texto de la ley sancionada por las Cortes, relativa a la colocación del trigo comprado y retenido.

Dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, individualmente o por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación del trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente, de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Los fabricantes quedarán obligados a conservar este trigo en depósito, a sus expensas, y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará, en concepto de anticipo, los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Art. 2.º En la adquisición del trigo por las entidades harineras, se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto, durante veinte días, y previa oportuna publicidad, se limitará por las entidades harineras la adquisición del trigo, a precio en plaza, a las partidas no superiores a 3.000 kilos. De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial, bajo las inspecciones de las Secciones agronómicas y de las organizaciones de agricultores legalmente constituidas.

Toda infracción de este precepto mixtificación jencaminada a efectuar transacciones por volumen superior al señalado, será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días, y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en debidas condiciones, harineras para adquirir el remanente del cupo que les haya sido asignado como tengan por conveniente.

Art. 3.º Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización a que se refiere el apartado c) del artículo segundo de la ley de 9 de Junio de 1935, como máximo, en las condiciones concertadas actualmente.

Art. 4.º Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 5.º El ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Art. 6.º Esta ley empezará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

## Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

## Fiestas de San Juan

Es una verdadera lástima que el agua que tanto daño causa a los campos, sea el motivo de que nuestras tradicionales fiestas no vayan a tener el lucimiento que merecen, mucho más, cuando el programa presenta grandes atractivos. Este año el ganado grande y gordo será lidiado por novilleros que merecen crédito.

Los toros llegarán a Soria el próximo viernes o el sábado.

En estos momentos no se puede precisar donde se desembarcarán.

Uno de los nuevos números del programa, que se tienen previstos es, la corrida de vaquillas en la Plaza de Toros el sábado agés, a las 6 de la mañana; este espectáculo será indudablemente de gran agrado, asistiendo la Banda, gaiteros y recordando en principio lo que fué nuestro gran «sábado agés».

Igualmente hay previsto para este año una moderna colección de fuegos de artificios colecciones variadas y todas aéreas que es lo más nuevo y moderno que se confecciona en Valencia.

Sería lamentable que el tiempo de lluvias continuase, puesto que en la actualidad el monte de Valonsadero en sus vegas y Cañada-Honda está intranstable.

El pasado martes se procedió en Cañada-Honda a la construcción de un corral (en estacada) para que el día de la compra puedan los Jurados de Cuadrilla elegir con más comodidad los toros, y evitar que vuelva a ocurrir lo que parecía una mala costumbre, de correr el ganado haciéndolo desaparecer del monte, cosa que ha causado perjuicios a los pueblos comarcanos y dinero al Municipio.

Es de desear que nuestras fiestas tengan el mayor lucimiento posible al que todos los ciudadanos deban cooperar.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
70.500.000 pesetas

## ¡Cursillistas y Preparadores!

Agotada rapidísimamente la primera edición, se ha puesto a la venta, al precio de 16 pesetas, una nueva edición de nuestra CLAVE PRACTICA con TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS, AJUSTADOS en ESTILO, REDACCION y FONDO DOCTRINAL a los tres ejercicios, y con una SELECCION DE MATERIAS PEDAGOGICAS PARA EL CURSILLO PROFESIONAL DE PERFECCIONAMIENTO. Verdadera guía práctica para el opositor y complemento utilísimo para los preparadores. Un volumen en cuarto prolongado con 170 páginas. Envío inmediato contra reembolso, por orden de petición. Dirigir a INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA. Apartado 4.088, MADRID.

## DAMM CERVEZAS

3 MARCAS DIFERENTES  
3 SABORES DISTINTOS

Estrella Dorada — Especial para señoras.  
Lupul-Bier — Aperitivo excelente para caballeros.  
Bock-DAMM — La verdadera Cerveza Negra.

Pedidla en los principales Bares y Casinos por que:

Haga frío o calor  
La Cerveza DAMM  
es siempre la mejor.

Representante depositario para Soria y su provincia

Clemente Valladares.—Plaza de R. Benito Aceña, 7

## Hallazgo de monedas falsas cerca de Soria

El pasado lunes por la tarde, cuando trabajaba una cuadrilla de obreros en el camino de la Fuente del Rey a la carretera de Logroño, al cabar el terreno, les sorprendió que salieran monedas en apariencia de plata, entre ellas de cinco, dos y una peseta.

Con gran satisfacción reunieron 50 pesetas en duros con los bustos Alfonso XIII, id. XII y Amadeo I; 22 pesetas con la efígie de la República-1870- y 45 pesetas con los bustos de Alfonso XIII y de la República años 1869 y 70.

La noticia cundió pronto, y varias personas que por allí pasaron fueron examinando las monedas que, a pesar de estar muy bien imitadas, resultaron falsas.

Se ha previsto que estas monedas hace poco tiempo que se hallaban enterradas, pues puede decirse que están intactas.

El acontecimiento ha sido muy comentado, sin que pueda precisarse quien o quienes son los fabricantes.

## DEPORTES

En vista del resultado tan deshonroso que el C. D. Hospicio obtuvo en su encuentro con el C. D. Moncayo y deseando que cada equipo quede en el nivel que merece, el Hospicio desearía, se jugase un nuevo partido.

Los muchachos del Hospicio, reconocen que la victoria, aunque fué demasiado amplia, es justa, y esto fué debido a que en sus filas tuvieron varias bajas, pues en una tarde normal el C. D. Hospicio no perdería nunca por un tanteo tan amplio.

Los integrantes del Hospicio se han dirigido personalmente a los dirigentes del Moncayo, para que les fuera concedido el partido de revancha, pero estos lejos de concedérsela, se niegan a jugar el partido que puede y debe decidir que piano deben ocupar los dos equipos; y en vista de que se niegan a jugar y para que todos los aficionados estén enterados de ello, hago públicas estas notas para que ellos opinen y vean que no es el C. D. Hospicio el que no quiere jugar, sino el Moncayo que no acepta de ninguna manera el partido que el Hospicio le invita a jugar, y ante todo para demostrar que el Hospicio no tiene miedo, está dispuesto a disputar un trofeo con el Moncayo en un campo cualquiera de la provincia o en la capital.

G. HERNANDEZ.

## Cosas de la vida

La mayoría de las mujeres honradas son tesoros escondidos que no se ocultan en lugar seguro porque nadie los busca.

Una mujer trastorna en un día lo que un hombre medita en un año.

Los hombres son lo que las mujeres quieren que sean.

Un hombre no sabe nunca vivir bien sin la intervención de una mujer.

Los hombres aman más a las mujeres dignas de compasión que a las que son de admirar.

Hay ciertas mujeres que tratan a un hombre como a un clavo: le fijan golpeándolo.

En las mujeres el exceso de imaginación y de sensibilidad perjudica a la lógica.

La impaciencia es la cualidad que las mujeres apetecen más en su amado, y la que más le censuran.

Las mujeres que aman, perdonan más fácilmente las grandes indiscreciones que las pequeñas infidelidades.

Vale más confiar un secreto al eco que a la mujer; a lo menos aquél sólo dejará entender la última parte.

Nadie es menos indulgente para una mujer que tiene admiradores, que otra que no los puede tener.

Si permitis a una mujer que hable de cosas importantes, es imposible que no os obligue a delinquir.

La mujer más ingenua vende en cualquier precio al hombre más listo sin que él se aperciba.

Es tan difícil a una mujer joven saber que es fea como ignorar que es bonita.

La mujer que no ha visto a su amado durante el día, considera este como perdido para ella; el hombre más apasionado lo considera sólo perdido para el amor.

Desconfiad de las mujeres que se lamentan de no ser bastante libres; una mujer honrada nunca se queja.

La mujer más desdenada, en cuanto indica a su amado que quiere a otro hombre, le roba el descanso y pone en su corazón todas las apariencias de la pasión.

Todo el mal que las mujeres nos hacen viene de nosotros, y todo el bien que nos hacen viene de ellas.

Las mujeres no perdonan nunca la torpeza: el hombre torpe hace la mujer ridícula.

Los modales infantiles son uno de los mayores atractivos de la coquetería de las mujeres; nada hay que las exponga a más graves peligros.

No se puede saber cuánto ama uno a su madre sino sobreviviéndola, como por ley general se la sobrevive.

Las mujeres hermosas que son malas y modestas, se parecen a los vasos de alabastro donde se guarda el vinagre.

Las mujeres abarcan todos los extremos: su dulzura es angelical y su maldad demoníaca.

Si la mujer es el obsequio más dulce hecho por Dios al hombre, quisea se permite murmurar de ellas es un ingrato.

Se murmura de las mujeres por lo mismo que se arrojan piedras a los árboles cargados de frutas.

Las mujeres desconfían demasiado de los hombres en general, y muy poco en particular.

M D E.

## Se levanta la clausura de los centros de la C. N. T. y son puestos en libertad los detenidos

El director general de Seguridad recibió a los periodistas y les manifestó que se había levantado la clausura de los centros sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo.

Añadió que habían sido puestos en libertad todos los obreros que estaban detenidos con motivo de los incidentes de la huelga de camareros en los últimos días.

Un periodista preguntó al señor Alonso Mallol si esta medida alcanzaba también a los directivos de la C. N. T., y el director general afirmó que también éstos habían sido libertados.

Se le pidió una impresión acerca del estado actual del conflicto, y, aunque se mostró parco en los pronósticos, se sacó la impresión de que dentro pocas horas estará normalizada la situación.

Se ha celebrado una importante reunión de los camareros afectos a la C. N. T. para buscar una fórmula que dé solución satisfactoria al problema, y se tienen grandes esperanzas de que sabrán hallarla.

## MAGISTERIO

Se anuncian a concursillo entre maestras de la misma localidad las siguientes escuelas de esta provincia:

Vinuesa, una de niñas, vacante por jubilación; Biraons, párvulos, vacante por jubilación; Cihuela, niñas, de nueva creación; Almazán, dos secciones de la graduada de niñas, de nueva creación.

Igualmente se anuncian las resultas que se producen por virtud de la resolución de cada uno de esos concursillos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al lunes último, se anuncian las escuelas que serán provistas por los turnos de traslado forzoso, reingreso por excedencia consorte:

Para proveer en maestro: Cañamaque, Quintanas Rubias de Arriba, Nalay, Candilichera, Espejón y Almazán, dos secciones de la graduada de niños.

Para proveer en maestras: Hortezueta, Ciria, Dévanos, Santa María de Huerta, Beratón, Cantalucia, Blacos, Quiñonería, Cabrejas del Campo, Muriel de la Fuente, Rejas de San Esteban y Alpanseque.

**Pérdida** de una pulsera de oro, en el trayecto del Cine Proyecciones, a la Plaza de R. Aceña. Se agradecerá a la persona que la hubiese encontrado, que la entregue en esta Administración donde se gratificará.

## CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento le conviene dirigirse a la **Clinica del Dr. Illanes** (la más antigua y acreditada de la especialidad) cuyo director le enviará gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés. **CLINICA del Dr. ILLANES-Hortaleza, 15 MADRID. Tel. 15970**

## Ecós y Noticias

### El Director General de Seguridad en Soria

En el día de ayer, pasó en avioneta con dirección a Zaragoza, el Director General de Seguridad, quien al llegar al puerto tuvo necesidad de retroceder por la niebla densa que había; con tal motivo aterrizó en el Campo de los Negreos y regresó a Soria marchando a Logroño en el auto de la Comandancia de la Guardia Civil.

### El Sr Puig Esper en Soria

El ex-Gobernador de Soria, señor Puig Esper, pasó ayer por la ciudad procedente de Burgos, donde nos dicen que presentó la dimisión de mando de aquel Gobierno civil.

Según noticias, el señor Puig regresó anoche a Madrid.

### D. Ramón Sopranis

En el día de ayer salió para Pamplona, donde ha sido destinado, nuestro querido y distinguido amigo don Ramón Sopranis y familia.

Mucho sentimos la ausencia de tan querido amigo al que le deseamos mucha salud en su nuevo destino. A despedirle asistieron numerosos amigos y familias de Soria.

El señor Sopranis nos encarga que por medio del periódico, hagamos en su nombre la despedida a todas aquellas personas que por premura de tiempo no haya él podido hacerlo personalmente, ofreciéndose para cuanto gusten en Pamplona.

### Grato saludo

Hemos tenido sumo agrado en saludar a nuestro buen amigo y paisano don Angel del Rio, profesor de Español en la Universidad de Colombia (Nueva York) que en compañía de su distinguida esposa han llegado a Soria donde pasarán una larga temporada.

Les deseamos una grata estancia en Soria al lado de sus familiares.

### D. Jesús Calvo Melendro

Reanuda la consulta

### Municipio

En la sesión celebrada ayer quedó nombrado Conserje del Ayuntamiento con motivo del fallecimiento del que desempeñaba don Angel Sanz (q. e. p. d.) el portero primero don Conrado González, pasó a ocupar el cargo de este, el cabo de Policía Urbana don Balbino Pérez del Rio, pasó a ser Cabo de Policía Urbana el guardia más antiguo don Nicanor Romero, y a ocupar la vacante de guardia don Juan Asensio, empleado en Consumos.

Con tal motivo felicitamos a todos deseándoles salud, para desempeñar sus respectivos destinos.

### Los conciertos en la Alameda

La Banda Municipal de Música dirigida por el competente maestro soriano don Francisco García, que tan abundantes aplausos ha conseguido en los conciertos de invierno y primavera del año actual, actuará a partir del próximo día 7 en la Alameda de Cervantes los domingos, mediodía y tarde y los jueves por la tarde.

Programa del concierto para el domingo al mediodía.

- 1.º Suspiros de España—Pasodoble—Alvarez.
- 2.º «La Canción del Olvido».—Selección—J. Serrano.
- 3.º «El truíst de los tenorios».—Selección—J. Serrano.
- 4.º «La leyenda del beso».—Intermedio—Sontullo y Vert.
- 5.º «La Corte de Faraón».—Fantasía.
- 6.º «Gigantes y cabezudos».—Selección—Caballero.

## CULTOS RELIGIOSOS

El domingo próximo, 7 de los corrientes y hora de las 11 de su mañana, según costumbre y conforme a las prescripciones litúrgicas, en la Ermita de Santa Bárbara, se hará la ceremonia de la Bendición de Campos, celebrándose a continuación Misa solemne.

Se suplica la asistencia.

El domingo día 7 del corriente, celebrarán las R. M. Carmelitas solemne función religiosa en honor de su Titular la Santísima Trinidad.

La Misa Solemne será a las 10 con sermón que predicará el Licenciado don Juan José de Pablo.

Las religiosas Clarisas de esta ciudad con la solemnidad acostumbrada, celebrarán del 5 al 13 el novenario en honor del Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Todos los días, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general y por la tarde, el ejercicio de la Novena, con Exposición de S. D. M. Estación, Corona Seráfica, etc. etc.

Los tres últimos predicará el Reverendo P. Luis de Basabe, Guardián de los P. P. Franciscanos y el 13 a las 10, solemne Misa por los devotos del Santo.

Por coincidir el 13 la fiesta del Corpus Christi en la Iglesia de santo Domingo, a continuación de la función dedicada al Santo, tendrá lugar la procesión dentro del Templo, con el Santísimo Sacramento.

El 12 por la tarde, y no el 11, se repartirá el Pan de los Pobres en la portería del Convento.

### Fallecimiento

En Santander ha fallecido la bondadosa señora soriana doña Lucila Sanz Oliveros, hermana de nuestro querido amigo don José Sanz Oliveros, y esposa de don Manuel Barrechnea.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus familiares.

### Aniversario

En el día de hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita soriana Angela Medina Gómez, maestra Nacional que desempeñó sus servicios en Utiel (Valencia).

Reciban sus apenados padres y hermanos la renovación de nuestro pésame.

### Herido por una camioneta

En la carretera de Valladolid a Soria, Kilómetro 206, término de Gormayo, fué alcanzado por la camioneta de Soria 1072, el vecino de Gormayo, Lino Palomar, quien resultó con varias lesiones.

### El ferrocarril S. Mediterraneo

Una representación de Burgos, Santander y Zaragoza, han solicitado del Ministro de Obras Públicas en una Asamblea del Congreso, que se proceda con urgencia a la subsata del último trozo de dicho ferrocarril.

### Para el paro obrero

El señor Gobernador de la provincia don Luis Rius Zunon, en el mejor deseo de facilitar trabajo al obrero parado; ha solicitado de las entidades de Soria una suscripción con el fin de dar trabajo a los obreros de Soria que en la actualidad carecen de ocupación.

El señor Rius, ha sido atendido y con las cantidades obtenidas se efectuarán obras de gran utilidad pública.

Celebramos mucho que esta determinación venga a remediar el número de parados que deben ser unos 200.

### La nueva pajarera

Ha quedado instalada la nueva y amplia pajarera en la Alameda de Cervantes. De esta forma la infinidad de pájaros del país y exóticos podrán criar con comodidad.

Se ha adquirido un precioso corzo que aumentará el número en el parque zoológico iniciado.

### De Buenos Aires

Ha llegado la distinguida señorita soriana Rosita Morales.

### La información pública sobre el proyecto de unificación de seguros sociales

Las entidades que deseen acudir a la información pública sobre el Proyecto de Unificación de Seguros sociales, y no hayan visto el proyecto en la Gaceta, pueden pedir copia de él al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, n.º 6, Madrid.

He aquí la receta que le curará su padecimiento de



**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

**33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS**

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación (turnos: mañana, tarde y noche), en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Garantías: En catorce oposiciones celebradas en el presente y pasado año, en dichas catorce oposiciones hemos obtenido el número 1, y en algunas, más del 80 por 100 de las plazas, éxitos que se detallan en los prospectos que regalamos.

Anunciarse en "Noticiero,"

**Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercadería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio  
para todos los modelos de coches

AGENTE

**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

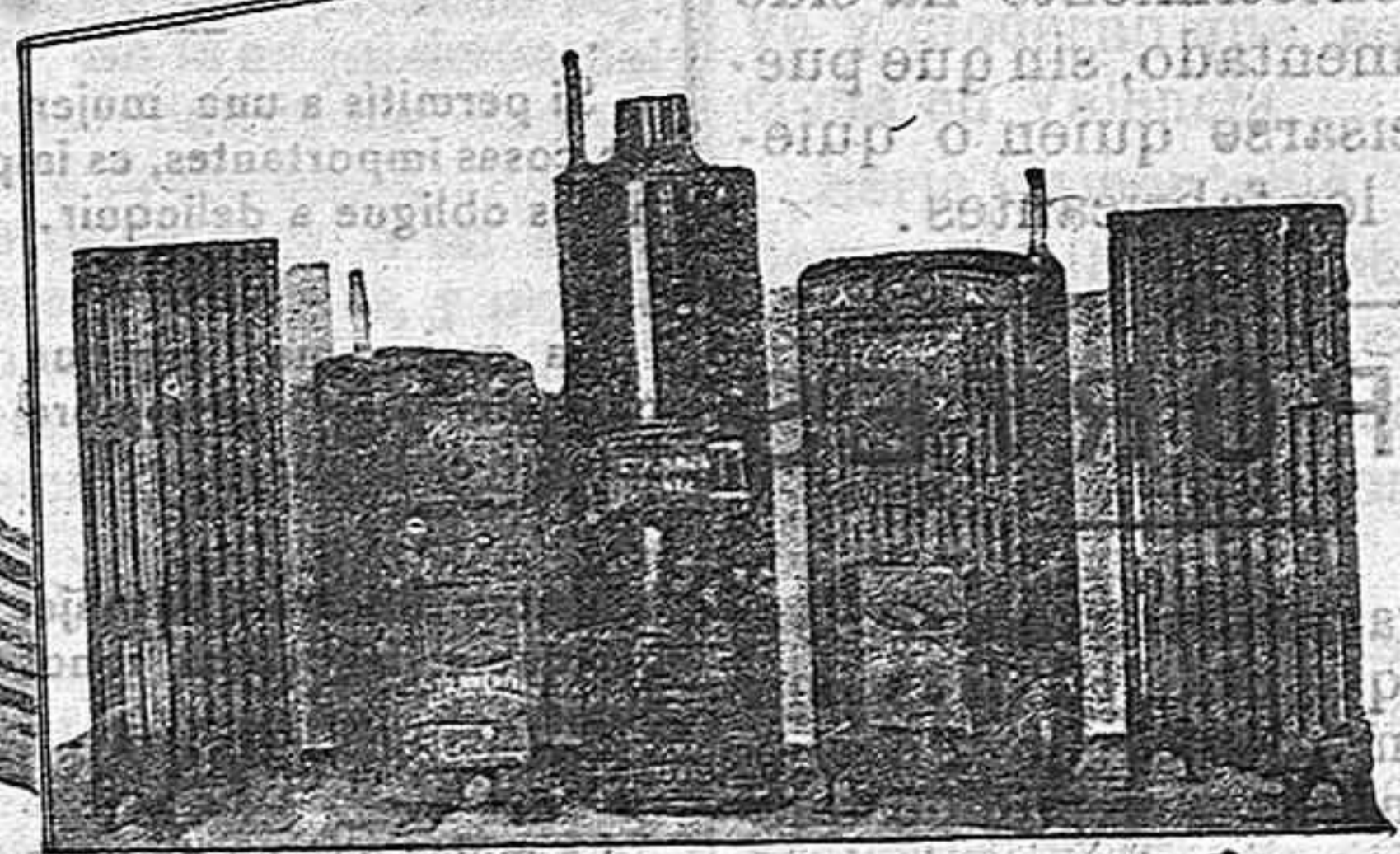
-- sos a precios económicos --

Talleres mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena  
Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

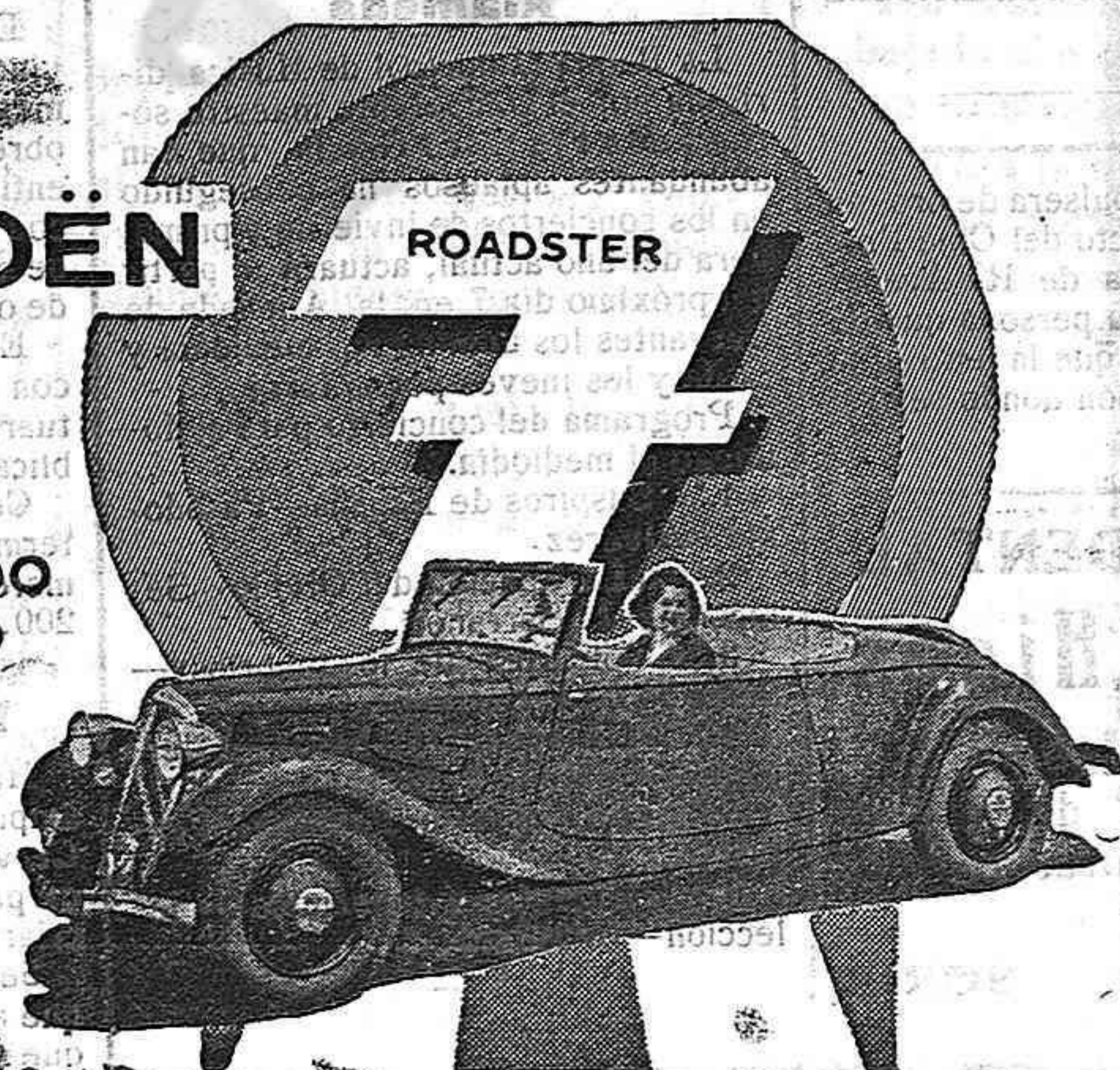
**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN ROADSTER**

CONCESIONARIO  
ENSORIA

GODOFREDO  
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

**ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensancho).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

**Jabones "ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.